

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 16 de agosto de 2011, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos 631/2011.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 631/2011. Negociado: DE.  
Sobre: Despidos.  
NIG: 1102044S20110001949.  
De: Doña Mercedes Díaz Rueda.  
Contra: Don Rafael Camino Barbero y Hotelcabar, S.L.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Lino Román Pérez, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 631/2011 seguidos a instancias de Mercedes Díaz Rueda contra Rafael Camino Barbero y Hotelcabar, S.L., sobre des-

pidos/ceses en general, se ha acordado citar a Rafael Camino Barbero como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 7 de noviembre de 2011, a las 9,15 horas para la celebración del acto de conciliación a celebrar (en la Oficina Judicial) ante el Secretario Judicial de este Juzgado y a las 9,30 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Rafael Camino Barbero para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a dieciséis de agosto de dos mil once.- El/La Secretario/a Judicial.